Outlook

Re: Solicitud de actualización de cotización

Desde Coordinador Educontinua División de Extensión y Proyección Social <coordinador1.educontinua@unimilitar.edu.co>
Fecha Vie 24/07/2026 02:46 PM
Para Dirección de Asuntos Étnicos raciales religiosos y posconflicto <direccion.etnicos@chia.gov.co>

1 archivo adjunto (163 KB)
PROPUESTA ECONOMICA UMNG - CHIA DAERP.pdf;

Estimados

Dirección de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto – DAERRP
Alcaldía Municipal de Chía

Respetados señores, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las competencias del personal de su entidad, me permito presentar para consideración de esa dependencia la oferta de precios que puede ofrecer la Universidad Militar Nueva Granada. Consecuentes con lo anterior, la Universidad es especializada en la formación e investigación en los temas de interés del sector y dispone de profesionales con amplia trayectoria, reconocimiento académico y profesional, constituyéndose en una fortaleza para el desarrollo del interés institucional.

Para la Universidad Militar Nueva Granada será grato contribuir en la formación y capacitación no formal, en pro de mejorar el conocimiento y fortalecer las habilidades de los beneficiarios de su entidad. Si están interesados en proceder con nuestros servicios, por favor remitir por correo aceptación de la propuesta para el envío formal de la cotización o si necesitan más información, estaremos muy atentos.

Para más información, nuestros medios de contacto son: coordinador1.educontinua@unimilitar.edu.co - educontinua.extension@unimilitar.edu.co / Tel: 320 966 5750 - (601) 650 0000 ext. 1671.

Cordialmente,

Ana Brigit Rodríguez Ibarra
Coordinador Oferta Interna y Externa - Sección Educación Continua
División de Extensión y Proyección Social
Universidad Militar Nueva Granada
Carrera 11 No. 101-80, Bogotá D. C.

PBX: 650 00 00 exts. 1671

Correo electrónico:

coordinador1.educontinua@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co
www.umng.edu.co

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente transmite el pensamiento o convicciones de la Universidad Militar Nueva Granada. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información sólo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Está prohibido cualquier uso inadecuado de esta información, así como la generación de copias de este mensaje.

Para ver el aviso de privacidad **clic aquí** y para el uso de datos personales **clic aquí**.

--

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EDUCACIÓN CONTINUA

"Más productividad para mayor competitividad"

Bogotá D.C., 24 de julio de 2026

	PRECIOS PARA ESTUDIO DE MERCADO SERVICIOS EDUCATIVOS
ENTIDAD:	Alcaldía Municipal de Chía
DESTINATARIO:	**MARIA ALEJANDRA REALES CULMA**
CARGO:	Directora de Asuntos Étnicos, Raciales, Religiosos y Posconflicto – DAERRP.
CORREO:	dirección.etnicos@chia.gov.co

Atento saludo.

Por medio del presente, la Universidad Militar Nueva Granada – NIT 800225340-8, Institución de Educación Superior, Acreditada en Alta Calidad, según Resolución N° 013147 6 de julio 2022 del Ministerio de Educación Nacional, somete a su consideración la oferta de servicios para la realización de los eventos de capacitación que se relacionan a continuación:

PROPUESTA ECONÓMICA

No	EVENTOS	MODALIDAD	TOTAL PART.	HORAS POR GRUPO	No GRUPOS	VR. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL OFERTA
1	Seminario en Afrocolombianidad	Presencial en cinco (5) Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Chía	200	6 horas por cada institución	5	$197.000	N/A	$39.400.000
VALOR TOTAL OFERTA								**$39.400.000**

VALOR TOTAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.400.000)

Nota: El valor unitario y el valor total indicados en la presente cotización han sido calculados con base en el número de participantes requeridos por la entidad. En caso de que el número final de participantes aumente o disminuya, el valor unitario y, en consecuencia, el valor total de la propuesta podrá ajustarse proporcionalmente, de acuerdo con la nueva cantidad confirmada.

La Universidad dispondrá de:

- **Docente encargado de desarrollar el seminario sobre Afrocolombianidad.**

Profesional en Pedagogía, y/o Sociólogo, y/o Psicólogo, y/o Trabajador Social, y/o demás ciencias del área social, con experiencia mínima certificada de 2 años en pedagogía por una entidad educativa superior.

- **Director de proyecto y coordinador logístico.**

Un director de proyecto profesional en cualquier área de conocimiento con experiencia mínima

certificada de 2 años como coordinador de proyectos de educación por una entidad educativa superior, y un coordinador logístico profesional en cualquier área de conocimiento con experiencia mínima certificada de 1 año como coordinador de proyectos de educación por una entidad educativa superior

- **Kit académico.**

Entregaa de kit académico institucional conformado por: Una (1) cuaderno tamaño 13 cm x 10 cm, con carátulas en MDF barnizado, cartón de 2 mm forrado o poliuretano, Argollada, de 70 a 100 hojas, cuadriculado que tenga calendario, y espacios para notas. El diseño será previamente enviado por el supervisor del contrato. Un (1) Esfero punta fina, retráctil, tinta líquida negra, suave y de secado rápido, en plástico resistente con grip ergonómico, adecuado para uso escolar.

- **Diploma.**

Entrega de certificado de asistencia con dimensiones de 13.7 cm x 21.4 cm en Opalina, papel lino o papeles texturizados de alto gramaje (150gr a 200gr) en impresión Digital a color por el frente (4x0). Orientación horizontal con bordes decorativos y sellos de aprobación de entidades participantes en el proyecto.

Vigencia de la cotización: sesenta (60) días calendario.

CONSIDERACIONES DE ORDEN TRIBUTARIO

La Universidad Militar Nueva Granada por ser Institución de Educación Superior:

- No es responsable de IVA, conforme a la Ley 30 de 1992, art 92.
- No es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, por ser una universidad pública del orden nacional y una Institución de Educación Superior, con reconocimiento institucional como Universidad, según Resolución 12975 del 23 de julio de 1982, del Ministerio de Educación Nacional, en virtud de lo anterior, no se le deben efectuar descuentos por retención en la fuente del impuesto a la renta y complementarios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 23 del Estatuto Tributario.
- Se encuentra exenta del impuesto de industria y comercio, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Ley 14 de 1983, por lo tanto, no se le deben aplicar retenciones por este concepto.

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

EDUCACIÓN
CONTINUA

"Más productividad para
mayor competitividad"

El contenido de esta oferta se proporciona bajo los principios de mutua confidencialidad, por tanto, los planteamientos e información suministrada no deben ser utilizados con propósitos diferentes a los del estudio y análisis de la cotización para la toma del servicio de capacitación.

Cordialmente,

Elaborado:	**Ciudad y Fecha:**
Educación Continua Ana Brigit Rodriguez Ibarra	Bogotá D.C. julio de 2026
Educontinua.extension@unimilitar.edu.co	